# CIRCULAR N° 5 - RECTORÍA

Estimados Padres y Apoderados.

Junto con saludarles cordialmente, primero que todo agradezco a quienes se han comunicado con mi persona o el director de Sección de básica, Sr. Hernán Urzúa a fin de solucionar problemas e incomodidades referidas a los baños de dicha sección.

Dicho lo anterior, agradeceré considerar lo que a continuación informo y acusar recibo de las medidas aplicadas.

1.- La cantidad de baños existentes en la sección de básica, cuentan con recepción municipal y certificados de dotación correspondientes a ESVAL.

No obstante, a fin de mejorar y cualificar las condiciones de dichos espacios para los estudiantes, se solicitó al Directorio de esta Fundación Educacional, autorización para realizar la ampliación de dichas dependencias. La solicitud fue aprobada en enero del presente año, por lo que los trabajos se iniciaron el 23 de ese mismo mes, con un plazo de obras de dos meses.

2.- Los trabajos de remodelación y ampliación para habilitar nuevos baños, fueron encargados a la constructora SESTRI Ltda., empresa que por más de 15 años presta servicios de construcción a la Congregación y al colegio.

3.- Los estanques de acumulación de agua existentes tienen el objetivo de servir de regulación frente a posibles cortes imprevistos del suministro de agua potable por la empresa sanitaria, manteniendo la operación de inodoros y urinarios para hacer frente a esa eventual emergencia. NO suministran agua potable a lavamanos o bebederos, éstos son abastecidos directamente de la red. Toda el agua potable utilizada en el colegio es suministrada por la sanitaria ESVAL.

4.- Frente al hallazgo de organismos en el agua de inodoros (WC), se ha realizado ya una limpieza y sanitización total de los estanques y se han modificado los protocolos para que esto se realice con una frecuencia mayor durante el año escolar.
Referido al tema de la limpieza y cuidado de los baños, informo a ustedes que he solicitado al área de Mantención colegial que se aumente la periodicidad en el aseo de los mismos. En conjunto con esto, es necesario reforzar también en casa, los buenos hábitos en el uso de estas dependencias; así evitaremos rayados en las paredes, papel mojado lanzado a los techos, agua corriendo, papel higiénico tirado en el suelo, etc.

5.- A partir de mañana viernes 10 del presente, se suspenden los trabajos en el sector de los baños de las niñas en jornada AM; se trabajará en este horario sólo en la ampliación del área de varones, sector que tiene acceso independiente desde calle Pedro Montt, sin entrada hacia el interior del colegio. De este modo, no habrá circulación de ninguna persona ajena a la institución durante la jornada escolar. (Medida que fue solicitada con antelación a la constructora)

6.- Los cursos B1 a B6 que tienen clases en la jornada de la tarde, los días lunes, martes y miércoles respectivamente, desarrollarán dichas actividades pedagógicas en salas del sector de E. Media y las clases de Educación Física serán realizadas en los patios del mismo espacio.

7.- Los niños y niñas deberán utilizar los baños del sector de enseñanza media en la tarde; los inspectores de Básica junto a las asistentes de aula, acompañarán las necesidades que puedan presentar los estudiantes, como también supervisarán que el acceso a los baños del sector sur de Media, sólo sean ocupados por estudiantes de básica. Lo antes mencionado ya ha sido coordinado por las inspectorías y directores de Sección respectivos.

8.- Los trabajos de remodelación y ampliación señalados, serán entregados al colegio por parte de la constructora SESTRI, el viernes 24 de marzo.

Agradeciendo nuevamente las críticas constructivas y respetuosas compartidas en estos últimos días, su atención a los aspectos informados y comprensión frente a las obras de mejora institucional, me despido fraternalmente en San Marcelino educador.

***Ma. Alejandra Silva J.***
***Rectora***